R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000044

Fecha de Emisión: 20/07/2022 **Condición de Venta: Contado** [X] **Crédito** [ ]

Nombre o Razón Social: OG Ingeniería SRL

RUC: 80069331-2 **Nota de Remisión Nº:**

Dirección: Timbó 934 **Tel.:**

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Anticipo por trabajos				25.000.000
	Obra Petronax				
	Aza Roma				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	Veinticinco millones				25.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 2.272.727 TOTAL IVA: 2.272.727

Walter Roland
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Zarratea - Kostl 1352 c/ Peteroby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1528
1 bl. 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 08

RD
CONSTRUCCIONES S.A

0000 01

Asunción, 07 de noviembre 2022

Señores

ADMINISTRACION DE ELECTRICIDAD - ANDE

COMITE DE EVALUACION

PRESENTE

Por la presente nos es grato dirigirnos a Ud. A fin de dar respuesta a la nota ***SPD N° 47/2022*** *de llamado "CD 6577/2022 para el SERVICIO DE PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" enviada al correo rdarquitecturayconstrucciones@gmail.com el día 04/11/2022 a las 12:32 Hrs. A fin de remitir los documentos solicitados:*

1- Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado **"Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia"**, del Pliego de Bases y Condiciones que indica:

Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).

El Oferente deberá contar con antecedentes en la prestación de servicios objeto de la presente contratación, realizadas para ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021) que en sumatoria totalice como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto máximo del presente llamado.

2- Conforme a los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado **"Requisito documental para evaluar la capacidad técnica"** del Pliego de Bases y Condiciones, que expresa:

1. Especificaciones Técnicas DSA/DSG2/03/2022, debidamente firmadas.
2. Declaración Jurada, manifestando contar con infraestructura, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación.

1. La explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al **25%** para ofertas por debajo del precio referencial establecido por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, de acuerdo al apartado "Análisis de precios ofertados" de los "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación" del PBC:

Item	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio referencial UNITARIO (G)	Precio referencial TOTAL (G)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Variación
17	Mantenimiento y reparación de mamparas - MAMPARA TIPO "A" - Provisión de puerta placa de 0,80 x 2,10 m con cerradura y herrajes	Unidad	Evento	1	960.000	960.000	480.000	480.000	-50,00%
25	Mantenimiento y reparación de mamparas - MAMPARA TIPO "B" - Provisión de puerta placa de 0,80 x 1,50 m con cerradura y herrajes	Unidad	Evento	1	740.000	740.000	460.000	460.000	-37,84%
30	Mantenimiento y reparación de mamparas - MAMPARA TIPO "C" - Provisión puertas de 0,80 x 2,10 m con cerraduras y herrajes, con perfilería de aluminio, de mamparas de cartón y resinas de madera prensada de 35 mm con acabado exterior de resinas melamínicas	Unidad	Evento	1	926.667	926.667	400.000	400.000	-56,83%

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

RD
CONSTRUCCIONES S.A

0000 02

RESPUESTA: Con relación a lo solicitado se adjunta documentos según se detalla a continuación

- ☐ Fotocopia simple, que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contracción
- ☐ Especificaciones técnicas DSA/DSG2/03/2022, Debidamente firmadas
- ☐ Declaración jurada manifestando contar con infraestructura, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación
- ☐ Explicación detallada de los ítems 17-25-30 de la planilla de ofertas

De modo a dar cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.-

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
EVALUACIÓN DE OFERTAS
Procedimiento: CO Nº 6577/2022
Recibido por:
Fecha: 07/11/2022 Hora: 07:30

Walter Rolandi
Representante Legal
RD. CONSTRUCCIONES S.A

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Rio de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000056

Fecha de Emisión: 17/09/2022 Condición de Venta: Contado ☒ Crédito ☐

Nombre o Razón Social: CEIBA IMPORT SA.

RUC: 800 942 72 - 8 Nota de Remisión Nº: —

Dirección: — Tel.: —

Cant.		DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
1		Calculo de PCI y	2400.000#			2400.000#
		combate - CEIBA.				
SUBTOTAL						
TOTAL A PAGAR Gs:		Dos millones cuatrocientos				2400.000#

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 218 181# TOTAL IVA: 218 181#

Walter Rolando
Representante Legal
RD Construcciones S.A

0000056 03

Gráfica El Pliego de Cristóbal Sanabria - Kosti 1352 c/ Petareby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1526
1 tal. 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Rio de Janeiro esquina Saturio Rios - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000058

Fecha de Emisión: 12 / 10 / 22 — Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: CEIBA IMPORT SA.

RUC: 800 942 72 - 8 — Nota de Remisión Nº: —

Dirección: — — Tel.: —

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Servicios de Prevencion	8500.000			8 500.000
	contra incendios inclu=				
	ye detectores, panel central				
	alarmas y disyuntor				
	diferencial, cables y				
	luces				
—					
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	Ocho millones quinientos mil —				8 500.000
—					
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%):		(10%): 772.727	TOTAL IVA:		772.727

Walter Rotundi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

0000 04

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sánabria - Kosti 1352 c/ Petirossy - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. N° 1526

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000059

Fecha de Emisión: 12 / 10 / 22 — Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: CEIBA IMPORT SA.

RUC: 80094272-8 — Nota de Remisión Nº: —

Dirección: — — Tel.: —

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Servicios de prevencion	1900.000			1.900.000
	contra incendios incluye				
	detectores, cartles y				
	luces.				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	un millon novecientos mil —				1900.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 172 727 TOTAL IVA: 172 727

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

0000 05

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sanabria - Kceti 1352 c/ Peteroby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. N° 1526
1 tal 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120960-0

FACTURA

001-001 Nº 0000028

Fecha de Emisión: 13 de mayo de 2022 **Condición de Venta: Contado** ☒ **Crédito** ☐

Nombre o Razón Social: CEIBA IMPORT SA.

RUC: 800942 72 - 8 **Nota de Remisión Nº:**

Dirección: **Tel.:**

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Servicios de pintura y				
	colocación de cielo falso				
	de iluminación				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:					

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): TOTAL IVA:

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

0000 90

Gráfica El Pliego de Cristóbal Sarabia - Kostl 1352 c/ Petereby - Tel 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil Nº 1526
1 tal. 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 8/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000063

Fecha de Emisión: 27 de octubre del 2022 — Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: KBA construcciones EAS.

RUC: 8012 8877-0 — Nota de Remisión Nº:

Dirección: — Tel.:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Construcción de techo metálico				
	para lavadero, y media som				
	bra en 70ms de estacionamiento				
	Sup. total = 150m²				
	(MDO + MAT)				21.433.868
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	Veintiun millones, cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos sesenta y ocho.				21.433.868
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%):		(10%): 1.948.533	TOTAL IVA: 1.948.533		

Walter Rotarodt
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Serebria - Kosti 1352 c/ Petersby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1528
Talonario 0001 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 07

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Rio de Janeiro esquina Saturio Rios - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000046

Fecha de Emisión: 2/8/22 **Condición de Venta: Contado** [✓] **Crédito** [ ]

Nombre o Razón Social: QF Ingeniería SRL

RUC: 80069831-2 **Nota de Remisión Nº:**

Dirección: **Tel.:**

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
	Por trabajo de cielorraso	12.000.000			12.000.000
	realizado en obra				
	Petromax Azara				
	Ramos				

SUBTOTAL

TOTAL A PAGAR Gs. Doce millones — 12.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): **(10%):** 1.090.909 **TOTAL IVA:** 1.090.909

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sanabria - Kbell 1352 c/ Petersby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1526
1 tal. 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

60 0000

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Rio de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000047

Fecha de Emisión: 6 de agosto 2022 — Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: 06 Ingeniería SRL

RUC: 80064331-2 — Nota de Remisión Nº:

Dirección: — Tel.:

Cant.		DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
		Por trabajos de	700000	/		700000
		Cielo raso realizado		/		/
		en Petromax Asp.		/		/
		Ramos		/		/
				/		/
				/		/
				/		/
				/		/
				/		/
SUBTOTAL				/		/
TOTAL A PAGAR Gs:		siete millones				7.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 636 363 TOTAL IVA: 636 363

Walter Robaldi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sandoria - Kosti 1352 c/ Petreby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1526
Talonario Nº 0029 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 10

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000051

Fecha de Emisión: 20/03/22. Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: OG INGENIERIA SRL.

RUC: 80 69 831 - 2 Nota de Remisión Nº: —

Dirección: — Tel.: —

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Servicios material y	7000.00			7.000.000
	mano de obra civil				—
	para AZPA Puma -				
	PETROMAX.				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	siete millones				7.000.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): — (10%): 636 363 TOTAL IVA: 636 363

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sanabria - Kosti 1352 c/ Petirossy - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1526
1 tal. 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 11

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610384
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000057

Fecha de Emisión: 08/10/22 Condición de Venta: Contado [x] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: UG INGENIERIA SRL

RUC: 80069831-2 Nota de Remisión Nº: —

Dirección: — Tel.: —

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Servicios de provisión y	3000.000#			3000.000#
	colocación de cielo:				—
	- Piso - Petromax				
	a Zpa Roma —				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	tres millones —				3000.000#

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 272.727# TOTAL IVA: 272.727#

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sarabia - Kosti 1352 c/ Petersby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494362-2 - Habil. Nº 1526
1 tal. 5002 - 0029 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 12

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado N° 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000019

Fecha de Emisión: Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☐

Nombre o Razón Social:

RUC: Nota de Remisión Nº:

Dirección: Tel.:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs					

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) TOTAL IVA

Gráfica El Pliego de Cristóbal Senabria 1 tal 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Rio de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 8/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000052

Fecha de Emisión: 22/08/2022 Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: 06 Ingeniería SRL

RUC: 80069831-7 Nota de Remisión Nº:

Dirección: Tel.:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Por trabajos realizado Obra RDA Roads				6300000
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	Seis millones trescientos mil				6300000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 572.727 TOTAL IVA: 572.727

Walter Roland
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Zanabria - Kosti 1352 c/ Petersby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1528
Del 0001 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 14

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Rio de Janeiro esquina Saturio Rios - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000060

Fecha de Emisión: 15/10/22. Condición de Venta: Contado ☑ Crédito ☐

Nombre o Razón Social: OG INGENIERIA SRL.

RUC: 800 69 831-2 Nota de Remisión Nº: —

Dirección: — Tel.: —

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Mano de obra calificada y materiales	3000.000			3000.000
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	tres millones				3000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 272 727 TOTAL IVA: 272.727.

Walter Rolando
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristian Saneabria - Kosti 1352 c/ Petereby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1526
1 tal. 6b2 - 0028 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 15

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 5/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000029

Fecha de Emisión: 13 de mayo de 2022. Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razon Social: RENOVATIO PARAGUAY SRL.

RUC: 80090173-8 Nota de Remisión Nº:

Dirección: Tel.:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Anticipo obra Setatur	10.000.000			10.000.000
	sede central.				
SUBTOTAL					10.000.000
TOTAL A PAGAR Gs:	Diez millones de guaraníes				

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 909.090 TOTAL IVA: 909.090

RENOVATIO
PARAGUAY S.R.L.
RUC:80090173-8

Walter Rolando
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sanabria - Kosti 1352 c/ Peteroby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494362-2 - Habil. Nº 1528
Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 16

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000030

Fecha de Emisión: 23/05/2022 **Condición de Venta: Contado** ☑ **Crédito** ☐

Nombre o Razón Social: 800 90173-8 .

RUC: RENOVATIO PARAGUAY SRL **Nota de Remisión Nº:**

Dirección: **Tel.:**

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Primer anticipo cielorasos	8.000.000			8.000.000
	Senatur. Centro				
					8.000.000
SUBTOTAL					8.000.000
TOTAL A PAGAR Gs:	ocho millones				

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 727.272 TOTAL IVA: 727.272

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pliego de Cristóbal Sanabria - Koeti 1352 c/ Peteroby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. N° 1528
1 tal. 50x2 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

0000 17

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 **Nº 0000032**

Fecha de Emisión: 23/05/22 **Condición de Venta:** Contado [✓] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: RENOVATIO PARAGUAY SRL

RUC: 80090173-8 **Nota de Remisión Nº:**

Dirección: **Tel.:**

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	VALOR DE VENTA 5%	VALOR DE VENTA 10%
1	Segundo anticipo p/la obras cielorraso Senatur. Centro.	9.000.000			9.000.000
SUBTOTAL					9.000.000
TOTAL A PAGAR Gs:	nueve millones				9.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 818.181. **TOTAL IVA:** 818.181

[illegible] - Kosti 1352 c/ Petereby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1526

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones.S.A

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000035

Fecha de Emisión: 27/05/2022. Condición de Venta: Contado ☑ Crédito ☐

Nombre o Razón Social: RENOVATIO PARAGUAY SRL

RUC: 80090173-8 Nota de Remisión Nº:

Dirección: Tel.:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Pago mano de obra	8730.000			8730.000
	pol avance. Senator				
	centro.				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	ocho millones setecientos treinta mil —				873.0000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 793 636 TOTAL IVA: 793 636.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pliego de Catedral Sanabria - Kosti 1352 c/ Petereby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1528
1 tal. 50x2 - 0028 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 19

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000038

Fecha de Emisión: 10/06/22 Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: RENOVATIO PARAGUAY SRL

RUC: 80090173 8 Nota de Remisión Nº:

Dirección: Tel.:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Monto de Obra Remetur	12.000.000			12.000.000
	Contrato.				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	Doce millones				12.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 1.090.909 TOTAL IVA: 1.090.909

Walter Roland
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sarabria - Kostl 1352 c/ Petraby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1526
1 tal. 5002 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 20

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Río de Janeiro esquina Saturio Ríos - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000041

Fecha de Emisión: 27 de junio de 2022 Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: RENOVATIO PARAGUAY SRL

RUC: 80070173-8 Nota de Remisión Nº:

Dirección: Tel.:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Mano de obra Senatur	13.000.000			13.000.000
	Centro				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	trece millones				13.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 1.181.818 TOTAL IVA: 1.181.818

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sanabria - Kostl 1352 c/ Petersby - Tel.: 302 065 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1528
1 tal. 0002 - 0026 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 21

R.D. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Rio de Janeiro esquina Saturio Rios - Cel.: (0982) 975 594
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15610364
Fecha Inicio Vigencia: 6/Mayo/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Mayo/2023
RUC: 80120990-0

FACTURA

001-001 Nº 0000042

Fecha de Emisión: 09/07/2022 **Condición de Venta: Contado** ☒ **Crédito** ☐

Nombre o Razón Social: RENOVATIO PARAGUAY SRL.

RUC: 800 90 173/8 **Nota de Remisión Nº:** —

Dirección: — **Tel.:** —

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Servicios de mano de	14.525.950.			14.525.950
	obra para piso. pintura.				
	electricidad.				
	Servicio material y				
	mano de obra para				
	pilar y cielorraso Senatur				
	central —				
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR Gs:	Catorce millones quinientos veinticinco mil				14.525.950
	novecientos cincuenta —				

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): — **(10%):** 1.320.540 **TOTAL IVA:** 1.320.540

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

Gráfica El Pilago de Cristóbal Sarabia - Kosti 1332 c/ Peteraby - Tel.: 302 085 - RUC: 1494352-2 - Habil. Nº 1528
1 tal. 50x2 - 0028 al 0075 - Mayo 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

0000 22

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

LAS PARTES

Entre el Sr Santiago José Rivarola Sánchez con C.I N.° 2488722 en carácter de Apoderado General, será denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte; y la empresa RD CONSTRUCIONES SA con R.U.C. N.° 80120990-0; en representación del Sr. Walter Daniel Rolandi Diez Pérez, constituyendo domicilio en Pedro Villamayor c/ Facundo Machain Edificio Azzaro II, en adelante "EL CONTRATISTA", indistintamente.

EXPONEN

Que la CONTRATANTE, solicita que, en el inmueble situado en Carlos Federico Abente 3264 casi Juez Pino se realicen los trabajos de tratamiento de humedad en paredes interiores.

Que el CONTRATISTA cuenta con el personal que bajo su cargo y responsabilidad sea necesario para la prestación de los servicios.

POR ELLO:

Reconociéndose ambas partes con plena capacidad legal para celebrar este contrato, lo hacen conforme a las siguientes clausulas:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA; se obliga a realizar bajo su responsabilidad, con personal técnico y de experiencia, de su dependencia técnica, laboral y disciplinaria, el servicio de tratamiento de humedad en paredes interiores, de acuerdo a la Planilla adjunta, que forma parte del presente contrato.

SEGUNDA. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO.

EL CONTRATISTA, deberá realizar los servicios mencionados en Carlos Federico Abente 3264 casi Juez Pino, de la ciudad de Asunción.

TERCERA. PRECIO DEL SERVICIO

Como precio de los servicios se establece la suma total de **GS. 9.019.864 (Nueve millones diecinueve mil ochocientos sesenta y cuatro guaraníes.) INCLUYENDO EL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO (I.V.A)**

Pagaderos de la siguiente manera: Entrega **GS. 5.411.818 (Cinco millones cuatrocientos once mil ochocientos dieciocho guaraníes), a la firma del presente contrato, y el saldo restante, al día 21 de la obra.**

Garantía de obra: 8 meses desde la recepción final.

El contrato no admite Reajustes.

EL CONTRATISTA expedirá recibos y/o factura de venta de servicios al momento de realizarse los pagos arriba descriptos.

Ganadera Nicho S.A.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A.
RUC 80120990-0

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

CUARTA. PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga a la entrega de la Obra en un plazo de **21 días (lunes a sábados)** a contar desde la fecha **23/5/2022.**

QUINTA. RESERVA.

EL CONTRATISTA y su personal deberán guardar absoluta reserva de toda la información a la que pudieran tener acceso con motivo de este servicio.

Ni el CONTRATISTA ni sus dependientes podrán trasladar equipos o elementos de la CONTRATANTE, si no media una autorización previa por escrito.

SEXTA. RESPONSABILIDAD SOBRE EL PERSONAL DEL CONTRATADO.

EL CONTRATISTA reconoce y declara expresamente que cuenta con personal especializado para la mejor realización de este servicio, por lo que el mismo se constituye en el único responsables en las relaciones jurídico – laborales con los mismos y, responderá ante los actos, acciones u omisiones que efectuaren en los servicios contratados. Queda expresamente convenido que la presencia de estas personas a cargo del CONTRATISTA, no irrogara ningún otro gasto adicional o responsabilidad alguna para con la CONTRATANTE.

SEPTIMA. CESIÓN

Bajo ningún concepto se operara la cesión de este Contrato, sin expreso consentimiento por escrito DE LAS PARTES.

OCTAVA. MEDIDAS DE SEGURAD.

EL CONTRATISTA, para cada servicio que efectué debe efectuar conforme el presente contrato, deberá prever en todos los casos, el establecimiento de las medidas de seguridad tanto para el local como de las personas que se encuentren en él.

NOVENA. FIEL CUMPLIMIENTO.

En caso de incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes, sin requerimiento judicial o extra-judicial alguno, se podrá dar por terminado el presente Contrato, con las obligaciones y responsabilidades emergentes que puedan surgir en el marco de la ejecución del presente contrato, tales como reclamar las indemnizaciones por daños y perjuicios por los actos u omisiones incurridos.

DECIMA. INTERPRETACIÓN

Para toda disputa o controversia en la interpretación y/o cumplimiento del presente contrato, las partes constituyen domicilio especial en los lugares especificados en este documento, sometiéndose libre y voluntariamente a la Jurisdicción y competencia, de los Tribunales Civiles Ordinarios de la ciudad de Asunción. El presente contrato se rige por las normas establecidas en los artículos 845 al 851, Capitulo IV, del Código Civil y demás concordantes.

En prueba de conformidad y aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato, las partes suscriben el presente en la ciudad de Asunción del Paraguay, a los 18 días del mes de mayo del 2022, en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

Ganadera Nieto S.A.

RD CONSTRUCCIONES SA.
Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

RD
CONSTRUCCIONES S.A

Asunción, 13 de Junio de 2022

Santiago Rivarola
Presente
REF: Acta de recepción final de obra.

En fecha 13 de junio del año 2022 se realiza la entrega de la obra de mantenimiento en oficina, que contempla trabajos de tratamiento de humedad y filtraciones en los sectores solicitados por la contratante.

- A partir de la firma de este documento se realiza la cancelación del saldo de obra estipulado en el contrato de obra. (3.600.000gs) contra entrega de factura legal.
- A partir de la firma de este documento inicia el plazo de garantía estipulado en el contrato de obra. (240 días corridos).

CONTRATANTE

CONTRATISTA
Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

	ORDEN DE COMPRA - SERVICIO	FP 13/04
		Rev. 00

CÓDIGO: 434

FECHA:	19/7/2022
REFERENCIA DEL PRESUPUESTO:	CIELORRASO
CONTRATISTA:	ARQ. WALTER ROLANDI
Nº DE CONTACTO:	0981-245-494
OBRA:	EESS 33/2022 PETROMAX AZPA ROMA
PERIODO DE TRABAJO:	19/7/2022
PLAZO DE ENTREGA:	

Nº	RUBRO	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TOTAL DEL RUBRO
	CIELORRASO DE YESO CARTÓN JUNTA TOMADA					
1	Cielorrasode yeso catón junta tomada con placa de 12,5 mm y estructura de soleras cada y perfiles para montaje de placa cada 60 cm	m2	164,00	124.000	20.336.000	
2	Rebaje en cielorraso de yeso cartón junta tomada con placa de 12,5mm y estructura de soleras y perfiles para montaje de placa cada 60cm, incluye cantonera metálica	ml	60,00	60.000	3.600.000	
3	Buña perimetral metálica para junta de dilatación entre mamposteria y cielorraso	ml	325,00	21.000	6.825.000	
4	Puerta trampa con placa de yeso cartón con perfilería de aluminio	und	2,00	120.000	240.000	
	CIELORRASO DE PLACA SIMIL MADERA					
5	Cielorraso de placa simil madera de 0,20x3,60m y estructura de soleras perfiles para montaje y placa cada 60cm	m2	119,00	218.400	25.989.600	
6	Buña metalica para junta de dilatación entre mamposteria y cielorraso	ml	-	21.000	-	
7	Puerta trampa con placa de yeso cartón con perfilería de aluminio	und	-	150.000	-	
					DESCUENTO	$ 1.500.000
					TOTAL	$ 55.490.600

NOTA: Cualquier rubro no especificado en esta planilla será considerado como trabajo adicional, debiendo formar parte de una nueva Orden de Compra.

Observación: La presente Orden de Compra es de carácter abierta y podrá ser utilizada hasta el importe máximo establecido en la misma. Sin perjuicio de lo recién mencionado O.G. Ingeniería S.R.L. no se compromete a utilizar la totalidad de la orden si no fuera preciso, así también se reserva el derecho de redistribuir el saldo de la orden por lo que hubiera lugar. Previo aviso al proveedor. El documento citado arriba forma parte integrante del presente instrumento. 1) Forma de contratación: La misma se realizará mediante la emisión de una Nota de Presupuesto, documento que deberá ser suscripto por el proveedor. Se aclara que O.G. Ingeniería S.R.L. no se compromete a comprar la cantidad y/o monto provisional estimado de cada ítem que se incluye en el presente presupuesto, ni alcanzar el monto tope del documento de compra. Además O.G. Ingeniería S.R.L. se reserva el derecho de contratar a más de un proveedor. O.G. Ingeniería S.R.L. se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente el presente presupuesto. Todo desarrollo de prestaciones por el Proveedor sin respaldo de un Orden de Compra, será considerado como un obrar de mala fe y un incumplimiento contractual grave por El Proveedor, por lo que O.G. Ingeniería S.R.L. no reconocerá dichas prestaciones. 2) Prestación: El Proveedor estará obligado a confeccionar y emitir factura para el cobro, debiendo presentar en el domicilio unicado en Timbo Nº 934 casi Paso de Patria, Asunción, Paraguay. 3) Forma de Pago: El pago se realizará en las oficinas de O.G. Ingeniería S.R.L. o en las oficinas de la institución financiera indicada por O.G. Ingeniería S.R.L., por medio de la entrega de cheques NO NEGOCIABLES, transferencia bancaria o instrumento de pago correspondiente. Los pagos serán efectuados por medio de la entrega de los respectivos certificados de avances a ser presentados conforme a los cronogramas acordados y cumplidos, del cual será deducido el diez por ciento (10%) en concepto de retención caucional, suma que será devuelta a los treinta (30) días de emitido el certificado de recepción final. 4) Rescisión: O.G. Ingeniería S.R.L. podrá rescindir con causa la presente Orden de Compra antes de su vencimiento con la sola obligación de dar un aviso de 30 (treinta) días después de la recepción de la notificación de rescisión. Causales de rescisión a) Cuando venciera el plazo de entrega sin el que el OBJETO o parte de él hubiera sido entregado en las condiciones establecidas, sin necesidad de intimación o interpelación judicial o extrajudicial. b) Cuando más del 50% de la PROVISIÓN hubiese sido rechazada. c) Cuando existiera fraude o negligencia grave en el cumplimiento de las obligaciones establecidas. d) Cuando el documento fuere transferido en todo o en parte a terceros, o el Proveedor se asociare o subcontratare a terceros para cumplirlo, sin autorización previa y escrita de O.G. Ingeniería S.R.L. e) Cuando se produzca el incumplimiento de entregas parciales, sea en cantidad, calidad y/o plazo. f) Cuando el proveedor se declare en quiebra o solicite su convocatorio de acreedores, o esta fuere solicitada por terceras partes. 5) Responsabilidades del Proveedor: El proveedor será responsable de dar estricto cumplimiento a la Legislación Laboral, Social y Previsional vigente. No existirá solidaridad entre O.G. Ingeniería S.R.L. y el proveedor ante reclamos judiciales o extrajudiciales efectuados por dependientes de este último o de terceros que hubiere contratado, cualquiera fuere el contenido o naturaleza de los mismos. De igual forma deberá contratar personal debidamente calificado, los cuales deberán utilizar elementos de seguridad pertinentes para salvaguardar su integridad en el desempeño de las funciones. 6) Penalidades: Además de todo lo expuesto en los pliegos técnicos y comerciales multa de cinco décimas por ciento (0,5%) diaria y acumulativa del valor del Objeto satisfecho fuera del plazo de provisión establecido, incluidas las prórrogas que hubieran sido otorgadas, hasta el máximo de 10% de la adjudicación, pasado dicho monto O.G. Ingeniería S.R.L podrá rescindir el contrato. Las multas correrán automáticamente y sin previo aviso, cualquiera fuere el motivo de su aplicación, considerándose producida la mora por el simple vencimiento del plazo correspondiente, sin necesidad de interpelación o intimación judicial o extrajudicial.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

OG INGENIERÍA S.R.L.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

LAS PARTES

Entre la Sra. Roquelina Ríos Acosta con C.I N.° 1.305 420 fijando domicilio en Pampa Grande 122 casi Monte Alto, Barrio América, de la ciudad de Luque, será denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte; y el Sr. WALTER DANIEL ROLANDI DIEZ PEREZ con R.U.C. N.° 4.206.968-8; constituyendo domicilio en el Edificio Azzaro 2 de la Ciudad de Asunción., en adelante "EL CONTRATISTA", indistintamente.

EXPONEN

Que la CONTRATANTE, solicita que, en el inmueble situado en San Vicente 206 casi Cacique Lambaré se realicen los TRABAJOS DE TERMINACION DE VIVIENDA.

Que el CONTRATISTA cuenta con el personal que bajo su cargo y responsabilidad sea necesario para la prestación de los servicios.

POR ELLO:

Reconociéndose ambas partes con plena capacidad legal para celebrar este contrato, lo hacen conforme a las siguientes clausulas:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA; se obliga a realizar bajo su responsabilidad, con personal técnico y de experiencia, de su dependencia técnica, laboral y disciplinaria, el servicio de TERMINACION DE VIVIENDA de acuerdo a la Planilla adjunta, que forma parte del presente contrato.

SEGUNDA. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO.

EL CONTRATISTA, deberá realizar los servicios mencionados en San Vicente 206 casi Cacique Lambaré, de la ciudad de Lambaré.

TERCERA. PRECIO DEL SERVICIO

Como precio de los servicios se establece la suma total de **GS. 150.677.998 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SETETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO) SIN INCLUIR EL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO (I.V.A)**

Pagaderos de la siguiente manera: Entrega **GS. 47.454.279 (GUARANIES CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSSCIENTOS SETENTA Y NUEVE), a la firma del presente contrato.**

En fecha 30 de julio del 2021 **GS. 50.935.197 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE).**

En fecha 23 de agosto del 2021 **GS. 50.000.000 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES).**

En fecha 23 de septiembre del 2021 **GS. 2.288.523 (GUARANIES DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTI TRES)**

El contrato no admite Reajustes.

EL CONTRATISTA expedirá recibos de venta de servicios al momento de realizarse los pagos arriba descriptos.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

CUARTA. PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga a la entrega de la Obra en un plazo de **(60) sesenta días (lunes a viernes)** a contar desde la fecha **12 de julio del 2021.**

EL CONTRATISTA, se compromete a realizar informes mensuales de los avances de la obra.

QUINTA. RESERVA.

EL CONTRATISTA y su personal deberán guardar absoluta reserva de toda la información a la que pudieran tener acceso con motivo de este servicio.

Ni el CONTRATISTA ni sus dependientes podrán trasladar equipos o elementos de la CONTRATANTE, si no media una autorización previa por escrito.

SEXTA. RESPONSABILIDAD SOBRE EL PERSONAL DEL CONTRATADO.

EL CONTRATISTA reconoce y declara expresamente que cuenta con personal especializado para la mejor realización de este servicio, por lo que el mismo se constituye en el único responsables en las relaciones jurídico – laborales con los mismos y, responderá ante los actos, acciones u omisiones que efectuaren en los servicios contratados. Queda expresamente convenido que la presencia de estas personas a cargo del CONTRATISTA, no irrogara ningún otro gasto adicional o responsabilidad alguna para con la CONTRATANTE.

SEPTIMA. CESIÓN

Bajo ningún concepto se operara la cesión de este Contrato, sin expreso consentimiento por escrito DE LAS PARTES.

OCTAVA. MEDIDAS DE SEGURAD.

EL CONTRATISTA, para cada servicio que efectué debe efectuar conforme el presente contrato, deberá prever en todos los casos, el establecimiento de las medidas de seguridad tanto para el local como de las personas que se encuentren en él.

NOVENA. FIEL CUMPLIMIENTO.

En caso de incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes, sin requerimiento judicial o extra-judicial alguno, se podrá dar por terminado el presente Contrato, con las obligaciones y responsabilidades emergentes que puedan surgir en el marco de la ejecución del presente contrato, tales como reclamar las indemnizaciones por daños y perjuicios por los actos u omisiones incurridos.

DECIMA. INTERPRETACIÓN

Para toda disputa o controversia en la interpretación y/o cumplimiento del presente contrato, las partes constituyen domicilio especial en los lugares especificados en este documento, sometiéndose libre y voluntariamente a la Jurisdicción y competencia, de los Tribunales Civiles Ordinarios de la ciudad de Asunción. El presente contrato se rige por las normas establecidas en los artículos 845 al 851, Capitulo IV, del Código Civil y demás concordantes.

En prueba de conformidad y aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato, las partes suscriben el presente en la ciudad de Asunción del Paraguay, a los 5 días del mes de julio del 2021, en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

MIT.	ROQUELINA RIOS
OBRA	Reparación de baño vivienda [illegible]
DIREC.	[illegible]

ITEM	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNI	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**Trabajos Preliminares**				
1.1	Limpieza del area de trabajo	Metros cuadrados	100,00	2 958	295 800
1.2	Retiro de basuras y escombros provenientes de la limpieza	Metros cúbicos	24,00	147 878	3 549 072
2	**Demoliciones varias**				
2.1	De aberturas, ventanas, puertas	Metros cuadrados	1,00	44 364	133 092
2.2	De azulejos de cocina	Metros cuadrados	16,00	10 747	171 958
2.3	De 0.15 m, ladrillo común - Planta Baja	Metros cuadrados	31,00	10 747	264 684
3	**Revoques**				
3.2	Interior y exterior de muros a una capa e=1.5 cm con hidrófugo	Metros cuadrados	300,00	39 927	11 978 100
3.3	De pilares de HºAº	Metro lineal	21,00	31 054	657 134
3.4	De losas y vigas de HºAº	Metros cuadrados	21,60	39 927	862 423
5	**Contrapisos**				
5.1	De nivelacion entre pisos				
5.2	Carpeta para base de piso	Metros cuadrados	160,00	34 012	5 441 920
5.3	Carpeta de regularizacion para piso ceramico o porcelanato	Metros cuadrados	160,00	34 012	5 441 920
6	**Provisión y colocación de Pisos y Revestimientos**				
6.1	De ceramica antideslizante PI 5, medida y color segun detalles	Metros cuadrados	100,00	134 010	15 401 018
6.2	Revestimiento de azulejo ceramico para baños	Metros cuadrados	16,00	134 010	2 144 161
6.3	De porcelanato negro para escalera	Metros cuadrados	30,00	134 010	4 020 305
7	**Zócalos**				
7.1	Ceramico	Metro lineal	85,00	35 491	3 016 735
8	**Carpintería de Madera**				
8.1	Provision y colocacion de puerta principal 1,20x2,10 con provision de herrajes y cerraduras	Unidad	1,00	4 500 000	4 500 000
8.2	Puertas placas de 0,70x 2,10 con provision de herrajes y cerraduras	Unidad	3,00	1 127 808	3 383 425
8.3	Contramarco de madera para puertas	Metro lineal	30,00	53 073	1 592 200
8.4	Marco de madera de cabo enchapado	Unidad	3,00	351 611	1 054 833
9	**Carpintería Metálica, de Aluminio y Acero Inoxidable**				
9.1	Provision y colocacion de ventana corrediza con perfileria y herrajes 0,60x0,40	Unidad	1,00	975 000	975 000
9.2	Provision y colocacion de puerta tipo blindex con perfileria y herrajes 2,35x2,10	Unidad	2,00	4 550 000	9 100 000
9.3	Provision y colocacion de ventana de vidrio con perfileria y herrajes 0,60x2,00	Unidad	2,00	2 400 000	4 800 000
9.4	Ventana para baño color oscuro con perfileria y herraje	Unidad	2,00	464 392	928 783
10	**Pintura**				
10.1	Al latex acrílico				
10.1.1	En paredes de mampostería interior y exterior	Metros cuadrados	480,00	39 805	19 106 402
11	**Provisión y Colocación de Cielo raso**				
11.1	De placas de yeso junta tomada	Metros cuadrados	75,00	133 091	9 981 825
12	**Instalacion electrica**				
12.1	Boca de iluminacion con su interruptor	Unidad	10,00	125 697	1 256 970
12.3	Boca de toma corriente con su llave	Unidad	20,00	125 697	2 513 940
12.5	Bocas para tomas corrientes con conductor de tierra con su llave, hasta 5 m del tablero	Unidad	4,00	125 697	502 788
12.7	Provision y colocacion de Tableros electricos con provision e instalacion de alomet da (no incluye medidor)	Unidad	1,00	6 412 709	6 412 709
13	**Instalación Sanitaria**				
	Instalacion Agua Corriente				
13.1	Cañeria de PVC de 3/4	Metro lineal	18,00	44 364	798 552
13.2	Caño PVC de 1/2"	Metro lineal	12,00	47 321	567 852
13.3	Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	Unidad	4,00	243 999	975 996
14	**Provisión e Instalacion de Artefactos Sanitarios con accesorios y griferías**				
14.1	De lavatorio de losa enmaltada blanca	Unidad	3,00	464 392	1 393 176
14.2	De inodoro de losa enmaltado con mochila incorporada con sus accesorios	Unidad	1,00	1 168 239	1 168 239
14.3	Portarrollo de losa enmaltada	Unidad	1,00	59 151	59 151
14.4	Jabonera de losa enmaltada	Unidad	1,00	59 151	59 151
14.5	Canilla tipo presmatic p/ agua fria	Unidad	3,00	311 806	935 418
15	**Instalacion de desague cloacal y pluvial.**				
15.1	Tuberia de 100mm. PVC gral., serie Reforzada	Metro lineal	18,00	54 715	984 870
15.3	Tuberia de PVC de 75 mm, serie Reforzada	Metro lineal	12,00	44 364	532 368
15.4	Tuberia de PVC de 50 mm, serie Reforzada	Metro lineal	12,00	42 635	511 620
15.5	Tuberia de PVC de 40 mm, serie Reforzada	Metro lineal	12,00	38 448	461 376
15.6	Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	Unidad	1,00	147 878	147 878
15.7	Registro Cloacal de 40x40cm con doble tapa de Hº y bandeja metalica para piso	Unidad	3,00	295 757	887 271
16	**Provisión y montaje de artefactos de iluminacion, lamparas y accesorios**				
16.1	De panel LED de 36w, 30x30 cm de embutir	Unidad	24,00	184 848	4 436 352
16.2	De artefactos con tubos led de 2x 18w	Unidad	4,00	112 781	451 125
16.3	Provision y colocacion de artefactos con lamparas led de 9 W de adosar o embutir	Unidad	8,00	133 091	1 064 728
17	**Mesadas**				
17.1	Mesada de granito natural	Metros cuadrados	2,59	1.276 760	3 309 876
18	**Mampostería**				
18.1	De 0.15 m, ladrillo comun - Planta Baja	Metros cuadrados	20,00	140 404	2 809 680
20	**BAÑO PLANTA ALTA**				
20.1	**Trabajos Preliminares**				
20.1.1	Limpieza del area de trabajo	Metros cuadrados	12,00	2 958	35 496
21	**Demoliciones varias**				
21.1	De azulejos	Metros cuadrados	40,00	10 747	429 894
21.2	De piso	Metros cuadrados	30,00	10 747	322 421
22	**Revoques**				
22.1	Interior y exterior de muros a una capa e=1.5 cm con hidrófugo	Metros cuadrados	40,00	39 927	1.597 080
24	**Provisión y colocación de Pisos y Revestimientos**				
24.1	De ceramica antideslizante PI 5, medida y color segun detalles	Metros cuadrados	8,00	134 010	1 072 081
24.2	Revestimiento de azulejo ceramico	Metros cuadrados	20,00	134.010	2 680 204
25	**Instalacion Agua Corriente**				
25.1	Caño PVC de 1/2"	Metro lineal	15,00	37 151	557 270
25.2	Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	Unidad	1,00	159 270	159 270
26	**Instalacion de desague cloacal y pluvial.**				
26.1	Tuberia de PVC de 50 mm, serie Reforzada	Metro lineal	6,00	36 488	218 928
26.2	Tuberia de PVC de 40 mm, serie Reforzada	Metro lineal	6,00	32 773	196 637
27	**[illegible]**				
27.1	Tipo Float en [illegible] en 4 mm, segun medidas	Unidad	1	597 075	1 791 225
28	**ADICIONALES**				
28.1	Trabajos de instalaciones electricas en planta alta y planta baja, extension de cableados, extension de electroductos, desmonte de canaletas externas, demolicion de mamposteria, embutir cañerias, circuitos y artefactos electricos, revoque en paredes, embutir toma corriente, embutir señales debiles.	Global	1	2 653 667	2 653 667

TOTAL SIN IVA	150.677.998
IVA 10%	0
TOTAL FINAL	150.677.998

ANTICIPO PARA INICIO DE OBRA	47.454.279
SEGUNDA ENTREGA	50.935.197
TERCERA ENTREGA	50.000.000
CUARTA ENTREGA	2.288.523

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

FIRMA CLIENTE

FIRMA PROFESIONAL

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80120990 Control: 9b690990 Fecha: 08/09/2022 15:31 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden 12056496668 | RUC 80120990 | DV 0

Razón Social/Primer Apellido: R.D. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA | Segundo Apellido:

Nombres:

01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 08 — Año 2022

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	50.625.454			22	5.062.545
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	50.625.454	21	0	24	5.062.545

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	~~Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los~~ productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A.

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	30.870.529	38	3.087.053
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	3.087.053

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	5.062.545
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	3.087.053
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	1.714.763
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	260.729
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	260.729

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	260.729
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	50.000
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0	57	310.729
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	310.729

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80120990 Control: a1ff0a3e Fecha: 08/08/2022 17:53 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden 12055818889 | RUC 80120990 | DV 0

Razón Social/Primer Apellido: R.D. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA | Segundo Apellido:

Nombres:

01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 07 — Año 2022

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	42.585.409			22	4.258.541
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	42.585.409	21	0	24	4.258.541

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	56.053.468	38	5.605.347
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	5.605.347

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	4.258.541
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	5.605.347
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	367.957
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.714.763
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.714.763
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80120990 Control: 96db0906 Fecha: 07/07/2022 17:38 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB							LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS						
	Número de Orden 12055147466							RUC 80120990						DV 0
	Razón Social/Primer Apellido R.D. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA							Segundo Apellido						
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres													
120	01	Declaración Jurada Original						Número de Orden de Declaración se rectifica						
	02	Declaración Jurada Rectificativa					03	0						
	05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo				04	Periodo / Ejercicio Fiscal	Mes		Año				
								0	6	2	0	2	2	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	27.818.182			22	2.781.818
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	27.818.182	21	0	24	2.781.818

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	31.497.748	38	3.149.775
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	3.149.775

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	2.781.818
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	3.149.775
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	367.957
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	367.957
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80120990 Control: 8fd90896 Fecha: 07/06/2022 10:56 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS	
Número de Orden 12054459360		RUC 80120990	DV 0
Razón Social/Primer Apellido R.D. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA		Segundo Apellido	
Nombres			
01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica	
02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal Mes: 0 5 — Año: 2 0 2 2	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	51.216.836			22	5.121.684
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	51.216.836	21	0	24	5.121.684

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	34.806.793	38	3.480.679
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	3.480.679

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	5.121.684
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	3.480.679
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	177.088
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	1.463.917
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	1.463.917

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	1.463.917
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0	57	1.463.917
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	1.463.917

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

A N D E	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/DSG2/03/2022	Página 1 de 6

"SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

1. Generalidades

1.1. El objetivo de estas especificaciones técnicas es determinar las condiciones bajo las cuales se deberán realizar los trabajos de provisión y colocación de mamparas tipo "A, B y C" del Edificio Sede Central de la ANDE (sito en Avda. España 1268) y periferias, bajo la modalidad Contrato Abierto, con la provisión de mano de obra calificada y materiales.

1.2. El Proveedor deberá precautelar la seguridad de las personas en la zona de trabajos, por lo que deberá prever las señalizaciones y protecciones a fin de evitar accidentes durante el periodo que duren los trabajos y de conformidad a las normativas vigentes.

1.3. Todos los materiales a ser utilizados, serán sometidos previamente a la verificación y aprobación por parte del Fiscal designado; en caso de rechazo, los materiales deberán sustituirse y quedará a cargo del Proveedor el costo correspondiente.

1.4. Los trabajos requeridos serán realizados en los locales de la Institución, ubicados dentro del área metropolitana.

1.5. Las marcas indicadas en estas Especificaciones Técnicas son solamente de carácter descriptivo, y no restrictivo, al solo efecto de establecer referencia en cuanto a características constructivas y de calidad.

2. Alcance del servicio

2.1. Quedará a cargo del Proveedor el suministro de los materiales, equipos y mano de obra (personal calificado y entrenado) para que los trabajos, objeto de este concurso, queden totalmente terminados y en perfectas condiciones conforme a su fin, utilizando las técnicas y herramientas adecuadas para cada tipo de trabajo, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta los ítems y cantidades indicadas en la Lista de Precios que básicamente consiste en:

a) Mantenimiento y reparación de mamparas
b) Remoción de mamparas
c) Provisión y colocación de mamparas tipo A, B y C
d) Limpieza general

2.2. Deberán preverse todos los materiales y la ejecución de todos los rubros necesarios para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. Plazo de entrega

3.1. **Para trabajos de readecuaciones menores de espacios (sin provisión de material) o movimiento de mamparas:** tendrá un plazo de entrega de hasta **cuatro (4) días hábiles.**

3.2. **Para trabajos que requieran provisión y posterior colocación de mamparas:** tendrá un plazo de entrega de hasta **veinte (20) días hábiles.**

En ambos casos, el Departamento de Servicios Generales emitirá una **Orden de Trabajo**, cuyo modelo forma parte de estas Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán los servicios y cantidades requeridas. Los plazos indicados, serán computados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Trabajo por parte del Proveedor.

4. Responsabilidades del Contratista

4.1. El Contratista deberá estar perfectamente informado del lugar afectado a los trabajos, sus características, limitaciones y demás condiciones que influyen en la ejecución de los trabajos; tomará todas las previsiones y precauciones necesarias para la realización de los mismos.

4.1. El Contratista deberá ejecutar los trabajos de acuerdo a la Lista de Precios y Especificaciones Técnicas a satisfacción de la ANDE.

4.2. En caso de que al realizar el/los trabajos de mantenimiento, reparación, retiro o colocación de las mamparas, se dañasen el cielorraso, los artefactos de iluminación, el enduido de paredes, pisos, aberturas, etc. en las áreas afectadas, todos los gastos que demandaren su reposición o reparación correrán por cuenta del Proveedor, sin cargo alguno para la ANDE.

5. Ejecución de los trabajos

Para cada caso, la ANDE establecerá los trabajos específicos que deberán ser realizados, cuyos ítems se detallan en la Lista de Precios y para el efecto se emitirá la Orden de Trabajo correspondiente.

En todos los casos, el Contratista aportará la mano de obra de personal calificado, la dirección técnica, herramientas, equipos, transporte, materiales y accesorios requeridos para la ejecución de los trabajos objeto del presente concurso.

5.1. **Mampara de madera tipo "A"**

El Contratista proporcionará la cantidad de mamparas con todos sus accesorios, según necesidad y conforme a las siguientes características:

5.1.1. **Estructura:** la estructura de la mampara estará conformada por tubos de hierro de sección cuadrada de 40 mm y de 2 mm de espesor.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

5.1.2. **Tubos verticales**: irán cada 1,50 m como máximo o a menor distancia según la superficie a cubrir, se fijarán por presión al piso y a la losa del techo u otro tipo de techo (techos con pendientes) y estará conformado por dos (2) tramos de tubos según la distancia a cubrir.

Ambos tubos llevarán en sus extremos planchuelas de hierro de 100 x 100 mm y ¼" de espesor. En los extremos de ambos tubos, se soldarán al tubo inferior una tuerca rosca inglesa derecha de 1" x 6" mitad rosca derecha y mitad rosca izquierda.

5.1.3. **Parantes verticales**: serán de lapacho cepillado y biselados en sus extremos, igual al existente.

5.1.4. **Parantes horizontales**: serán de lapacho cepillado y tendrán un ancho de aproximadamente 9 cm por cara (iguales a los existentes). En todos los casos serán de una sola pieza de piso a techo.

5.1.5. **Pintura:** el procedimiento para la pintura será de la siguiente manera: Se aplicará una (1) mano de tapaporos para cubrir las imperfecciones de la madera. Posteriormente se lijará hasta lograr una superficie lisa sin imperfecciones. Seguidamente se aplicará enduido cubriendo toda la superficie; posteriormente, la segunda mano se realizará previo secado de la primera y luego se lijará convenientemente hasta obtener una terminación fina de la superficie para la posterior aplicación de la pintura.

La aplicación de la pintura se realizará con soplete como mínimo dos (2) manos, con laca color hueso, hasta cubrir toda la superficie, la misma debe quedar con una terminación fina sin ningún tipo de imperfecciones ni ralladuras.

El lustre de puertas, zócalos, parantes y cabezales existentes se realizará previo lijado de la superficie en su totalidad.

La pintura sintética de los módulos existentes se realizará con el mismo procedimiento del lustre.

5.1.6. **Zócalos**: a ambos lados de lapacho cepillado, cuya dimensión o forma será igual a los existentes.

5.1.7. **Puertas**: Serán enchapadas con terciadas cepilladas de 4mm, de Petereby. Los cubre cantos serán de Petereby macizo de 15 mm de espesor. Su interior estará conformado por un emparrillado de cedro. Como terminación llevará un encerado natural mate. Las bisagras para puertas serán del tipo piano y las cerraduras serán a cilindro del tipo *Papáiz* o similar.

5.1.8. **Vidrios**: Serán blancos transparentes de 3mm de espesor y los contravidrios serán de lapacho cepillado. Las piezas deberán ser rectas y regulares, secas, libres de manchas y otros defectos, sin añadiduras.

5.2. **Mamparas de madera prensada tipo "B"**

Se proveerá la cantidad de mamparas con todos sus accesorios, según necesidad y conforme a las siguientes características:

5.2.1. **Parantes verticales**: serán de 3x3" de Petereby o Cedro, cepillado y biselado en sus extremos.

5.2.2. **Parantes horizontales**: serán de 3x2" de Petereby o Cedro, cepillados y biselado en sus extremos. Todos los parantes (horizontales y verticales), zócalos y puertas tendrán una terminación de lustre.

5.2.3. **Paneles**: serán enchapados con placas terciadas de 4 mm, de cedro cepillado; la estructura será de listones de cedro cada 15 cm formando un emparrillado. El espesor de los paneles será de 40 mm.

5.2.4. **Zócalos**: ambos lados de los paneles de lapacho cepillado de 3".

5.2.5. **Puertas**: Serán enchapadas con terciadas cepilladas de 4mm, de Petereby o Cedro. Los cubre cantos serán de Petereby macizo de 15 mm de espesor. Su interior estará conformado por un emparrillado de Cedro. Como terminación llevará un encerado natural mate. Las bisagras para puertas serán del tipo piano y las cerraduras serán a cilindro del tipo *Papáiz* o similar.

5.2.6. **Fijación de los parantes**:

a) En el piso con panchuelas metálicas y atornillados con tarugos en sus extremos.

b) En la losa del techo y estará conformado por 2 tramos de tubos según la distancia a cubrir.

5.2.7. **Vidrios**: Serán blancos transparentes de 3 mm de espesor y los contra vidrios serán de Petereby o Cedro cepillado. Las piezas deberán ser rectas y regulares, secas, libres de manchas y otros defectos, sin añadiduras.

5.3. **Mamparas de cartón prensado tipo "C"**

5.3.1. El Proveedor proporcionará y colocará mamparas de cartón y resinas de madera prensadas de 35 mm, con acabado exterior de resina melamínica, con los parantes y perfilería de aluminio, con puertas de igual material y con cerradura a cilindro de calidad superior.

5.3.2. Para garantizar la rigidez de la estructura de las mamparas altas, deberá preverse su fijación al piso y a al techo mediante tubos metálicos, los que en sus extremos llevarán planchuelas de hierro de 10 x 10 cm y ¼" de espesor.

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A.

5.3.3. Para garantizar la rigidez de la estructura de las mamparas bajas, deberá preverse su fijación al piso mediante tubos metálicos, que en sus extremos inferiores llevarán planchuelas de hierro de 10 x 10 cm y ¼" de espesor. (Ver muestra Sección Mantenimiento Civil de Edificios y Muebles de Oficina)

6. Herramientas y equipos

El oferente deberá presentar Declaración Jurada manifestando contar con infraestructura, herramientas y equipos en buen estado, en cantidad adecuada para la ejecución de los trabajos objeto del presente concurso. Es obligatorio contar, como mínimo, con lo siguiente:

- Sierra Circular (sin fin) para corte.
- Cepilladores de mesa o Garlopa.
- Desgrosadora.
- Lijadora (manual y mecánica).
- Prensa (para encolado).
- Escopleadora o perforadora horizontal o vertical.
- Herramientas manuales (taladro, serrucho, cepilladora, martillo, etc).
- Vehículos.

7. Condiciones Obligatorias

7.1. Se realizarán las inspecciones de los Talleres para comprobar si reúnen los requisitos mínimos conforme al Ítem 6 que forma parte de estas Especificaciones Técnicas.

7.2. Los Talleres deben estar situados físicamente dentro de un área de 50 km de la Sede Central de la ANDE (Avda. España 1268 y Padre Cardozo).

8. Fiscalización

8.1. La Sección Mantenimiento Civil de Edificios y Muebles de Oficina, dependiente del Departamento de Servicios Generales, será la responsable de verificar que los trabajos de reparación se efectúen de acuerdo a estas Especificaciones Técnicas.

8.2. La inspección de los trabajos por parte de la contratante no eximirá al contratista de su responsabilidad en cuanto a la perfecta ejecución de los servicios solicitados, debiendo el mismo implementar técnicas correctas en todos los aspectos, a fin de dar cumplimiento a los mismos absoluta seguridad y perfecta terminación.

9. Limpieza final

El Proveedor limpiará el sector afectado por los trabajos, una vez concluidos, retirando los sobrantes fuera del predio de la ANDE.

MODELO DE ORDEN DE TRABAJO

A N D E
Dpto. de Servicios Generales
Sección Mantenimiento Civil Edificios y Muebles de Oficina

ORDEN DE TRABAJO

O.T Nº ____
Fecha de Emisión: ___/___/___

Correspondiente al Doc: ____

Contratación Directa Nº ____

Modalidad: Contrato Abierto

Servicio: "SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Firma/Empresa: ____

Área de Trabajo: ____

Trabajos y Materiales

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario $	Total $ (IVA incluido)
	TOTAL				$ 0

Elaborado____
Firma
Fecha___/___/___

Sección Mto. Civil de Edificios y Muebles de Oficina
Firma
Fecha___/___/___

Contratista____
Firma
Fecha___/___/___

Trabajos Concluidos	
SI	NO

Sección Mto. Civil de Edificios y Muebles de Oficina
Firma
Fecha___/___/___

Departamento de Servicios Generales
Firma
Fecha___/___/___

Conformidad de la Unidad Solicitante____
Firma
Fecha___/___/___

Walter Rolandi
Representate Lega
RD Construcciones S

RD
CONSTRUCCIONES S A

DECLARACIÓN JURADA DE CAPACIDAD

Señores
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Presente

REF: CD N° 6577/2022 SERVICIO DE PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO ID N° 407.659

De acuerdo a lo indicado y a fin de completar con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, ***RD CONSTRUCCIONES S.A.*** *manifiesta en carácter de* ***DECLARACIÓN JURADA*** *que:*

- *Contamos con la infraestructura, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación.*

Sin otro particular, saludémosles muy atentamente.

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Walter Rolandi
Representante Legal
RD. CONSTRUCCIONES S.A

RD
CONSTRUCCIONES S.A

Señores

ADMINISTRACION DE ELECTRICIDAD – ANDE

COMITE DE EVALUACION

PRESENTE

Por el siguiente medio adjuntamos un glosario el cual explica una serie de abreviaciones que han sido aplicadas para la elaboración del contenido del desglose de precios unitarios

NRO	GLOSARIO	
1	s/n	Según necesidad
2	c/n	Cantidad necesaria
3	EETT	Especificaciones tecnicas
4	PBC	Pliego de bases y condiciones
5	c/c/n	Capacidad de carga necesaria

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Items del llamado CD 6577/2022 Servicio de Provisión y Colocación de Mamparas de Madera, bajo la Modalidad de Contrato Abierto. con ID: 407659				
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 41.000.000 Máximo: 82.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No				
Planilla de Composición de Precios Unitarios				
Fecha: 02/11/2022	Item N°:	30	Mantenimiento y reparacion de mamparas - MAMPARA TIPO "C" - Provisión puertas de 0,80 x 2,10 m con cerraduras y herrajes, con perfilería de aluminio, de mamparas de cartón y resinas de madera prensada de 35 mm con acabado exterior de resinas melaminicas.	
	Obra:		Unidad:	Unidad
a) Equipos a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas de mano y otros equipos c/n, s/n para la buena ejecucion, segun EETT DEL PBC	mesa de corte, sierra, martillo, prensa, taladro, cepilladora, estopa, pincel y otros equipos según necesidad	1,00	10.000	10.000
			A) Total Gs.	10.000
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Maestro y ayudante c/n para la buena ejecucion, segun solicitud de la EETT DEL PBC - mano de obra fabricación de abertura	2,00	2,00	16.250	65.000
			B) Total Gs.	65.000
C) Produccion de equipo p/h= Costo Horario (A+B)	No Aplica			
D) Costo Unitario de la Ejecucion (A+B)/C = D				75.000
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Materiales para Mantenimiento y reparacion de mamparas - MAMPARA TIPO "C" - Provisión puertas de 0,80 x 2,10 m con cerraduras y herrajes, con perfilería de aluminio, de mamparas de cartón y resinas de madera prensada de 35 mm con acabado exterior de resinas melaminicas. y otros materiales según las EETT del PBC puerta de mamparas de cartón y resinas de madera prensadas de 35 mm, acabado exterior de resina melaminica, parantes y perfileria de aluminio, con cerradura a cilindro de calidad superior. estructura de tubos metálicos con fijación al piso y a al techo segun necesidad mediante tubos metálicos con planchuelas de hierro de 10 x 10 cm	Unidad	1,00	246.000	246.000
			E) Total Gs.	246.000
F) TRANSPORTE	DMT (KM)	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Acarreo y/o retiro en vehiculo c/c/n, segun EETT DEL PBC	1,00	1,00	10.000	10.000
			F) Total Gs.	10.000
COSTO DIRECTO TOTAL: (D + E + F)			Gs.	331.000
GASTOS GENERALES (% S/ CDT) (GG)			Gs.	16.318
BENEFICIOS e Impuestos (% s/ CDT) Bel)			Gs.	16.319
Costo Unitario: (CDT+GG+BEI) (CU)			Gs.	363.637
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			Gs.	36.363
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)			Gs.	400.000

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Items del llamado CD 6577/2022 Servicio de Provisión y Colocación de Mamparas de Madera, bajo la Modalidad de Contrato Abierto. con ID: 407659				
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 41.000.000 Máximo: 82.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No				
Planilla de Composición de Precios Unitarios				
Fecha: 02/11/2022	Item N°:	25	Mantenimiento y reparacion de mamparas - MAMPARA TIPO "B" - Provisión de puerta placa de 0,80 x 1,50 m con cerradura y herrajes.	
	Obra:		Unidad:	Unidad
a) Equipos a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas de mano y otros equipos c/n, s/n para la buena ejecucion, segun EETT DEL PBC	mesa de corte, sierra, martillo, prensa, taladro, cepilladora, estopa, pincel y otros equipos según necesidad	1,00	20.000	20.000
			A) Total Gs.	20.000
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Maestro y ayudante c/n para la buena ejecucion, segun solicitud de la EETT DEL PBC - mano de obra fabricación de abertura	2,00	2,00	17.500	70.000
			B) Total Gs.	70.000
C) Produccion de equipo p/h= Costo Horario (A+B)	No Aplica			
D) Costo Unitario de la Ejecucion (A+B)/C = D				90.000
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Materiales para Mantenimiento y reparacion de mamparas - MAMPARA TIPO "B" - Provisión de puerta placa de 0,80 x 1,50 m con cerradura y herrajes. y otros materiales según las EETT del PBC Marco de petereby, Puertas enchapadas con terciadas cepilladas de 4mm de Petereby o Cedro, cubre cantos de Petereby macizo de 15 mm de espesor, emparrillado de Cedro, encerado natural mate, bisagras tipo piano y cerraduras tipo cilindro del tipo Papáiz o similar.	Unidad	1,00	285.000	285.000
			E) Total Gs.	285.000
F) TRANSPORTE	DMT (KM)	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Acarreo y/o retiro en vehiculo c/c/n, segun EETT DEL PBC	1,00	1,00	20.000	20.000
			F) Total Gs.	20.000
COSTO DIRECTO TOTAL: (D + E + F)			Gs.	395.000
GASTOS GENERALES (% S/ CDT) (GG)			Gs.	11.591
BENEFICIOS e Impuestos (% s/ CDT) Bel)			Gs.	11.591
Costo Unitario: (CDT+GG+BEI) (CU)			Gs.	418.182
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			Gs.	41.818
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)			Gs.	460.000

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Ítems del llamado CD 6577/2022 Servicio de Provisión y Colocación de Mamparas de Madera, bajo la Modalidad de Contrato Abierto. con ID: 407659				
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 41.000.000 Máximo: 82.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No				
Planilla de Composición de Precios Unitarios				
Fecha: 02/11/2022	Item N°:	17	Mantenimiento y reparacion de mamparas - MAMPARA TIPO "A" - Provisión de puerta placa de 0,80 x 2,10 m con cerradura y herrajes.	
	Obra:		Unidad:	Unidad
a) Equipos a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas de mano y otros equipos c/n, s/n para la buena ejecucion, segun EETT DEL PBC	mesa de corte, sierra, martillo, prensa, taladro, cepilladora, estopa, pincel y otros equipos según necesidad	1,00	10.000	10.000
			A) Total Gs.	10.000
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Maestro y ayudante c/n para la buena ejecucion, segun solicitud de la EETT DEL PBC - mano de obra fabricación de abertura	2,00	2,00	17.500	70.000
			B) Total Gs.	70.000
C) Produccion de equipo p/h= Costo Horario (A+B)	No Aplica			
D) Costo Unitario de la Ejecucion (A+B)/C = D				80.000
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Materiales para Mantenimiento y reparacion de mamparas - MAMPARA TIPO "A" - Provisión de puerta placa de 0,80 x 2,10 m con cerradura y herrajes. y otros materiales según las EETT del PBC Puerta con terciadas cepilladas de 4mm, de Petereby, cubre cantos serán de Petereby 15 mm de, emparrillado de cedro, encerado natural mate, bisagras tipo piano y cerraduras tipo cilindro del tipo Papáiz o similar.	Unidad	1,00	240.000	240.000
			E) Total Gs.	240.000
F) TRANSPORTE	DMT (KM)	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Acarreo y/o retiro en vehiculo c/c/n, segun EETT DEL PBC	1,00	1,00	20.000	20.000
			F) Total Gs.	20.000
COSTO DIRECTO TOTAL: (D + E + F)			Gs.	340.000
GASTOS GENERALES (% S/ CDT) (GG)			Gs.	48.182
BENEFICIOS e Impuestos (% s/ CDT) Bel)			Gs.	48.182
Costo Unitario: (CDT+GG+BE) (CU)			Gs.	436.364
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			Gs.	43.636
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)			Gs.	480.000

Walter Rolandi
Representate Legal
RD Construcciones S.A

Victor Hugo López Benitez

Otras actividades de servicios personales n.c.p

Silvio Pettirossi c/ Pai Pérez
Cel.: (0984) 445 863
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 15621208
Fecha Inicio Vigencia: 11/03/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/03/2025
RUC: 4280772 - 7
FACTURA
Nº 001-001 0000229

Fecha de Emisión: 13 de octubre 2022 Condición de Venta: Contado [X] Crédito [ ]

Nombre o Razón Social: Rd construcciones SA

RUC o C.I. Nº: 80120490-0 Remisión(es) Nro.: Vencimiento:

Dirección: Teléfono:

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Exentas	Valor de Ventas	
				Gravadas 5%	Gravadas 10%
	Provisión puertas de 0,80 x 2,10 m con cerco-				
	duras y herrajes con perfilería de aluminio de				
	marcos de cedro y tapas de madera prensada				
	de 35 mm ambos exterior de tipo melamínicas				331.000-
	- Provisión de puerta placa de 0,70 x 1,50 m doradura				
	y herrajes				595.000-
	- Provisión de puerta placa de 0,80 x 2,10 m cedro lisa				
	y herrajes				340.000-
SUBTOTALES					1.063.000-

TOTAL A PAGAR (en letras): Un millón sesenta y tres mil - TOTAL 1063000-

LIQUIDACION DEL IVA: (6%) (10%) 96.636- TOTAL IVA 96.636-

Walter Rolandi
Representante Legal
RD Construcciones S.A

ECO PRINT Impresiones de Fanny Beatriz Cáceres de Felip - RUC: 840490-9 - Hab. Nro. 1440
Av. Juan Leopardi Nº 570 - Fndo. de la Mora - Telef.: (021) 528 158 - 2 Tal. (50x2) del 176 al 275

Original (Quim. blanco) Cliente
Duplicado (Quim. celeste) Archivo Tributario - No valido p/ cred. Fiscal

0000 53